

Introducción:

El tema de estudio de la primera etapa de esta investigación es “**La Identidad de Grupos Marginales: el delito como opción cultural**”

Para esto, me concentro en los relatos y charlas y creencias que los miembros de los grupos delictivos comparten y difunden en determinados contextos y situaciones, poniéndolos en relación con otras manifestaciones identitarias.

El tema presenta un interés social de gran alcance debido a la aguda problemática de los sectores marginales cuyas prácticas culturales y actividades ilegales inciden directamente en el resto de la sociedad, por lo cual se hace imperativo llegar a entender la dinámica del funcionamiento de estos grupos para lograr un análisis más comprehensivo y realista de sus prácticas y modos de vida.

Intentar dar cuenta del complejo proceso identitario que está surgiendo en torno a las prácticas delictivas y a la transgresión de las normas establecidas de convivencia es una tarea que requiere de un trabajo de campo sistemático y continuado que posibilite un relevo de datos exhaustivo. Para este fin se realiza un trabajo etnográfico en la provincia de San Miguel de Tucumán con institutos correccionales de menores (Instituto Julio Argentino Roca e Instituto Santa María Goretti) cuyos internos presentan “causa penal” por diversos delitos. Se desarrollan también diversas actividades con los vecinos de “Villa Muñecas III”, ubicada en una zona suburbana de la provincia (Avenida Francisco de Aguirre al 3800, paralela a las vías del ferrocarril.)

Este estudio se inició en el año 2004, motivado principalmente por la incidencia en la sociedad en general de las problemáticas, prácticas y discursos de los denominados “sectores marginales”. Estas problemáticas se tradujeron en una serie de acontecimientos violentos que evidencian la falta de comprensión de los diferentes sectores socio-culturales de la provincia.

Resulta de público conocimiento que este hecho no es privativo de una provincia en particular sino de todo el país, cuyo contexto es un clima mundial de terror, mal trato y violación de los Derechos Humanos.

Las reflexiones en torno a estas situaciones se agudizaron con el propósito de conocer en profundidad y analizar las distintas dinámicas sociales en relación a los

nuevos procesos de construcción-afirmación de las identidades que se vienen gestando en una sociedad signada por estructuras simbólicas y materiales de poder.

Los acontecimientos violentos mencionados anteriormente implican una serie diversa de fenómenos delictivos con el agregado de un ejercicio inusitado de la violencia física y psíquica.

Esta agresión se traduce inmediatamente en discursos antagónicos de los sectores sociales involucrados en esta pugna, que intentan dar cuenta y justificar la realidad económica, social y cultural en la que viven.

Así, cada uno de los sectores enfrentados, en este caso el de “los delincuentes” y el de “los ciudadanos” (se hace uso de las comillas con el propósito de resaltar un margen de error y cuestionamiento de ciertos términos, que posteriormente serán revisados en el curso de la investigación), articula un discurso propio y, por lo tanto, una representación concreta del otro. De esta manera, circulan diferentes relatos que dan información precisa acerca de cómo vive, piensa, siente, se viste y se reproduce el sector opuesto.

Este juego sistemático de oposiciones deja al descubierto el único modelo de relación que opera en la dinámica de una sociedad que exhorta la diferencia por encima de la aceptación de la diversidad.

En consecuencia, se manifiesta por medio de diversos elementos identitarios y prácticas discursivas la necesidad de investigar seriamente la dinámica de la reproducción y la transformación social, en este caso, en los barrios suburbanos y villas miseria de Tucumán.

La importancia de contar “Las Historias del Laburo”:

Las historias no se cuentan porque sí o meramente para pasar el tiempo, tienen significados para los agentes que las relatan y también para los que las escuchan y difunden luego en diferentes ámbitos o contextos.

El hecho de contar las historias del “laburo” (laburo equivale a robo) constituye una práctica constante que realizan los diferentes grupos de “chicos delincuentes”. Para abordar este tema se toma el concepto de *saber práctico* (en *Sociología y Cultura*, 2001, Proyecto del CIUNT: “Identidad y reproducción cultural en los Andes

Centromeridionales") entendido como el conjunto de factores psíquicos que subyacen a cualquier acción humana y que explican el curso y la naturaleza de esa acción. Dado que son las acciones (y particularmente las interacciones, que involucran recíprocamente a dos o más personas) las que, al articularse entre sí, constituyen las prácticas sociales. Desde este punto de vista, el objetivo general es el de representar la dinámica del saber práctico de los agentes culturales. Resulta necesario aclarar que este "saber" no implica que el agente sea necesariamente consciente de los constituyentes del saber práctico ni que la idea que tenga de éstos se corresponda con lo que ellos verdaderamente son. Así, las preguntas sobre el saber práctico se contestan sólo en función de las acciones que suscita, independientemente de lo que el agente piense o diga con respecto a ellas.¹

Aquí nos ocuparemos principalmente de aquella acción de contar historias que dan cuenta de los diferentes pormenores o detalles de los robos, asaltos y demás actos delictivos que ejecutan los ladrones ya que, representan las actividades mediante las cuales se consigue el dinero y los elementos para vivir.

Contar "las historias de los laburos", como se señala anteriormente, forma parte de una práctica constante e ineludible ya que implica poner en juego los conocimientos que manejan y comparten los distintos sujetos en un contexto determinado.

Esos conocimientos tienen que ver con las historias de vida que los une, marcadas por pérdidas, culpas, venganzas y rejas de familiares y amigos. El alto grado de confianza que se tiene por el receptor juega aquí un papel fundamental porque las "*historias picantes del laburo*" y las relacionadas a lo personal se cuentan a los amigos, es decir, a aquellos que de una u otra manera viven cosas parecidas. En cambio, la versión que pueden contar a otros es diferente, más objetiva, vacía de las sensaciones y vacilaciones subjetivas que afloran en esos momentos.

Como dice uno de los chicos detenidos en el "Instituto Julio A. Roca":

"...es distinto contarle a un compinche lo que pasó, cómo surgió todo, a contarle a un cualquiera que no tiene idea del laburo y lo que acarrea...no le da para entender..."

¹ El concepto de "saber práctico" se elaboró a partir de los de "conciencia práctica" y "conciencia discursiva" de Giddens, 1995:44-45, 77-80.

Numerosos internos entrevistados manifiestan ser plenamente conscientes de la falta de comprensión y del rechazo de la sociedad hacia ellos. Se autodefinen como pertenecientes a un grupo que practica y ve la vida de otra manera, disociada a la habitual o mejor dicho, fuera de lo legalmente permitido.

Una de las historias o relatos que más se narran es cómo y qué se ganó o perdió en el “laburo”. Ganar y perder son términos contrastantes y decisivos que no dejan margen o ambigüedades a la hora de hacer y contar la práctica delictiva. Los ya conocidos popularmente como “pibes chorros” manejan estos términos y expresan por medio de ellos la idea de estar “poniendo el pecho” ante la muerte. Así, la frase completa sería ganar aquello por lo que se salió a robar o perder la vida en el intento. Como vemos, lo que se pone en juego es la vida misma y, por consiguiente, salir ganando merece tener la recompensa de ser reconocidos con un “cartel piola” ante los pares, la policía y la gente del barrio. En el caso contrario, es decir, caer en cana pero, lograr salir bien parado del asunto también genera buenos antecedentes ante los semejantes.

Explicando “El Cartel”:

La idea de hacerse conocidos mediante el hecho delictivo es muy frecuente en las distintas entrevistas realizadas tanto a los varones como a las mujeres de los institutos correccionales. Expresan la necesidad de hacerse un cartel “*...para sentirnos mejor, ser famosos...*”

Ese “cartel” se hace mediante el relato pormenorizado de los diferentes hechos delictivos, con sus altos y bajos.

La metodología es contar a los amigos lo ocurrido, éstos a su vez cuentan el hecho a otros conocidos: familia, pareja, vecinos, etc., quienes también se encargan de difundir la historia a gente conocida y así, el murmullo de lo ocurrido pasa fronteras tanto de los penales e institutos correccionales como de los distintos barrios de la provincia.

La policía también forma parte de esta cadena cuando identifica a un chico y lo persigue en la zona en la que vive por haber cometido algún tipo de ilícito, escapándose de su autoridad.

Resulta importante aclarar que este cartel puede ser positivo o negativo para el que lo porta, de acuerdo a ciertos códigos que se manejan en el ambiente delictivo. Tener un cartel bueno o piola implica ser “piyo” (pícaro) con los “rati”(la policía) a la hora de negociar con ellos, ser buen compañero de laburo, repartiendo de manera justa lo que le corresponde a cada uno, ayudar al amigo que perdió en la jugada y a su familia. Por contraste, tener “mala fama” implica no ser un buen compañero de laburo sino un “bate cana” (persona que cuenta el hecho delictivo a la policía, aportando datos personales del compañero del suceso), un “rostreador” (persona que oculta parte de lo robado a su compañero, estafándolo), en definitiva “...un rata, gil, que solito muere...”. Esta frase es interesante ya que expresa la idea de que todo se paga, así el que actúa mal, violando los códigos de la profesión, tiene su merecido tarde o temprano.

La existencia del cartel (entendido como la fama que se obtiene siendo choro) y su clasificación positiva o negativa es sumamente interesante y genera nuevos interrogantes a la hora de analizar los parámetros o códigos que rigen el comportamiento social e individual de los grupos de delincuentes.

La idea generalizada en la sociedad de que los “nuevos delincuentes” (los más jóvenes) carecen de códigos de honor y reglas que delimiten su accionar ilícito se ve cuestionada ante la evidencia de control que ejercen los mismos integrantes de los grupos mediante el cartel que posee cada uno. Esto genera comportamientos y tratos diferenciados dentro del grupo, según la calidad de cartel que se haya ganado el sujeto. Como explica una de las internas del “Instituto Santa María Goretti”:

“...cuando a un loquito ya lo conocen que rostrea y no se la banca, los otros bagos lo hacen a un lado para los laburos buenos...capaz que lo hablan y todo bien, pero no se arriesgan a salir con él...”

En oposición a la concepción de un “vale todo” que impera y divultan los organismos nacionales y los medios de comunicación, según los intereses y necesidades de las políticas de seguridad del momento, se hace presente un complejo sistema de

valores que reafirman y comparten intersubjetivamente los denominados “pibes chorros”.

En este punto es importante aclarar que así como sería arriesgado para el estudio de la identidad de los grupos delictivos ignorar las reglas que se establecen y rigen en el interior de los grupos, también llevaría a error no plantear los distintos niveles de confianza y las violaciones que sufren las mismas dentro de la dinámica de los grupos.

Las “ranchadas” tienen Historias...

Son reuniones de los integrantes del grupo en una casa, por lo general desabitada, o al final de los pasillos y paredones de las villas, donde las actividades fundamentales son drogarse -escabiar-, ingerir grandes cantidades de bebidas alcohólicas y escuchar música a todo volumen, preferentemente cumbia villera. Uno de los objetivos que persiguen las ranchadas es dar a conocer las directivas del grupo en un marco de confianza y sociabilidad. Estos encuentros programados son periódicos y representan un espacio singular de intercambio de opiniones, sentimientos e información en general acerca del laburo. La ranchada es un lugar predilecto por todos para contar las historias delictivas y personales a los demás. Allí todos relatan sus historias, confrontándolas entre sí para lograr un mayor efecto de verosimilitud ante los otros.

Podemos reconocer, entonces, en este ejemplo de “ranchadas” el conocimiento que el agente tiene de ellas, ya que toda acción implica un saber cómo, cuándo y con quiénes hacerla y el modo en que se la ejecute será en función de ese saber. Por otra parte, también están presentes las motivaciones, ya que toda acción implica la decisión de ejecutarla, sin el cual el agente habría ejecutado otra o no hubiera hecho nada. Y, por cierto, esta decisión resulta crucial para comprender los procesos de reproducción social, puesto que ésta no es sino una consecuencia de que los agentes decidan seguir realizando ciertas acciones. En esta dirección, también resulta claro el ejemplo de la decisión que se toma de continuar delinquiendo por parte de los sujetos.

Y ante la insistente pregunta *¿harías otra cosa?*, las respuestas convergen en “*¡y si no hay otra cosa!... ¡que se va a hacer!...hay que laburar nomás...*”

Se saben inmersos en un círculo sin salida “ya estoy adentro...” y las respuestas de los organismos oficiales al respecto son estériles y abusan del menor y su familia.

Ante la falta de salidas posibles, una de las más elegidas por los chicos es la muerte, invocada como la única posibilidad en momentos de desesperación, de creer que se está tocando el final. Estar jugado significa continuar hasta la última consecuencia, que es el límite que separa la vida de la muerte.

Nota: este escrito posee un carácter introductorio, ya que exponer el análisis de los distintos “relatos de ranchada” recogidos en el trabajo de campo requiere una extensión teórica considerable.

“Ese tiene pinta de villero”:

Esta frase forma parte del repertorio más usado de la sociedad a la hora de referirse a un individuo que delinque. Considero necesario hacer una breve alusión al respecto con el propósito de dar a conocer la representación más común que se tiene de él.

La identificación exterior del ladrón cobra matices diversos a la hora de ejecutar un reconocimiento. El “malviviente”, por lo general, es caracterizado como un sujeto cabizbajo, que mira de reojo por medio de una gorra con visera. Por lo general, usa zapatillas y pantalones deportivos, buzos o remeras sueltas². Esta indumentaria, como vemos, resulta de lo más general y común si observamos cómo se visten la mayoría de los chicos y no tan chicos. A esta caracterización se le agrega un matiz especial y muy divulgado en la sociedad, que es la pinta o el aspecto de villero, de villa.

El discurso que circula entre la clase media y alta es que el villero no tiene buen gusto para vestirse y por lo tanto, la ropa que usa “no le sienta como al resto de la gente”. Los argumentos para esto son que sus ropas derivan de marca trucha, es decir, imitaciones de las originales, que las combinaciones de colores que usan no responden a patrones convencionales, y lo más importante, que sus rasgos físicos y aspecto son determinantes. El pelo recortado en la zona delantera y largo en la parte de atrás de la

² Estas características relacionadas con el aspecto exterior de un delincuente resultaron frecuentes y repetidas en numerosas entrevistas a personas de la calle.

cabeza, denominado “Nacional B”, el cutis curtido por las agresiones del clima y del ambiente, cicatrices y marcas variadas, tatuajes villeros (estos puntos se desarrollan con más detenimiento en la investigación que actualmente realizo), la dentadura en mal estado, etc. son algunas de las señales de alerta para un sector de la sociedad que trata de defenderse y diferenciarse del ya mencionado.

Numerosos entrevistados afirman en repetidas ocasiones que varias veces cayeron en cana por la pinta, no por haber estado cometiendo actos ilícitos, incluso antes de dedicarse al robo. Afirman que cuando salen al centro o al parque, la gente los ve merodear y llama a la policía, o toma las distancias correspondientes. Exclaman que por eso no les gusta salir mucho, excepto en ocasiones y lugares determinados, y siempre en grupo.

El tema de la pinta, como vemos, es crucial para delimitar un tipo de ladrón, en este caso, el villero, el marginal. A diferencia de otro tipo de ladrones, como ser el asaltante trajeado, los piratas del asfalto, etc.

Actualmente uno de los tipos de ladrones más temido por la sociedad en su vida cotidiana es el villero, porque representa violencia injustificada e impunidad ante la ley penal. El pibe chorro, por ser menor de edad no puede ser condenado judicialmente y se tiene la idea de que entra y sale de las alcaidías e instituciones cuando quiere, haciéndose pasar por loco³. Esta representación del menor delincuente es muy fuerte en el seno de la sociedad y genera una gran sensación de impunidad ante sus acciones.

El choro villero mayor de edad, por su parte, tiene numerosas tretas y arreglos con la policía antes de llegar a la instancia final de la cárcel.

La gente sabe esto, especialmente que los arreglos forman parte inextricable de los modos de accionar de la fuerza de policía y de los organismos de justicia y seguridad en general. Estos son los hechos que favorecen el crecimiento de los índices delictivos porque fomentan la consolidación de redes ilícitas dirigidas por funcionarios públicos con una total falta de ética y moral en sus cargos y profesiones.

³ La mayoría de los vecinos entrevistados hace alusión a este hecho en particular, ya que circula la “creencia” de que los familiares del delinquiente o en su defecto los mismos jueces inician los expedientes correspondientes para “...hacer pasar al ladrón por loco ante la justicia y, por lo tanto, inimputable...”.

Lugares de encierro:

Como correlato de lo que venimos postulando, se hace imperioso saber acerca de la historia de los “**Centros de Recepción y Clasificación de Menores**”, conocidos masivamente como “Institutos Correccionales de Menores”. Es pertinente en este punto tomar el ejemplo del *Instituto Julio A. Roca*⁴, cuya historia, estructura edilicia y modelos de orden son revisados y puestos en tela de juicio en la actualidad (Son de público conocimiento los numerosos episodios de violencia vividos el año pasado y el corriente año en la institución. Distintos periódicos y noticieros abordaron los sucesos desde diferentes posicionamientos ideológicos y políticos.)

En el funcionamiento de esta institución entran en juego una serie compleja de relaciones estructurales y prácticas frente a la acción delictiva cometida por un sujeto menor de edad, quien es considerado y tratado como un delincuente de carrera.

Las condiciones materiales de vida del menor dentro de la institución carecen de los presupuestos básicos de salud, educación y alimentación, estipulados por ley.

Así, por ejemplo, los distintos integrantes de los equipos técnicos (psicólogos, trabajadores sociales y maestros) del establecimiento terminan cumpliendo funciones puramente administrativas y no las coyunturales a su función. Estos agentes implicados en el control social formal no dan respuestas eficientes a los interrogantes y pedidos de los chicos internos, quienes expresan la necesidad de comunicarse con “alguien” y ser tratados como personas portadoras de derechos reales y especiales.

Una de las principales tendencias de la institución es estigmatizar el origen del menor, reproduciendo arbitrariamente una “creencia” muy común en la sociedad, avalada también por algunos postulados y estudios de especialistas de que “ladrón se nace” (esta última representación hace alusión a la tradición de familias de ladrones, donde los conocimientos acerca de las actividades delictivas se pasan de generación en generación).

La respuesta no es fácil, ya que el entramado sociocultural en el que se desarrollan las subjetividades y prácticas de los individuos es muy complejo y necesita ser analizado desde numerosas perspectivas, incluso comenzar a discernir que detrás de

⁴ En este Centro de Recepción y Clasificación de Menores se lleva a cabo un continuado trabajo de campo, con entrevistas al personal que trabaja allí y charlas con los internos.

esta problemática hay una opción cultural, un modo de vida que no puede seguir siendo analizado desde los parámetros sociológicos tradicionales.

Nota: Detallar minuciosamente la institución y su idiosincrasia requiere de un apartado especial, que por razones de espacio no se incluye. En este punto sólo se evaluaron ciertos aspectos vinculados a las condiciones materiales y humanas de la misma.

“Soy chorro y me la banco”:

En las entrevistas y charlas con los menores surgieron este tipo de afirmaciones unánimes:

“...acá ninguno es inocente...ser choro se elige porque laburo, si se busca, siempre hay...”

Muchos estudios que abordan el tema de la delincuencia hacen referencia al alto grado de probabilidad de ser ladrón si en el núcleo familiar hay antecedentes delictivos. Esta citada relación se ve muy difusa e incompleta si se tienen en cuenta los diversos matices de relaciones familiares y sociales que mantienen las personas vinculadas al delito. La mayor parte de los entrevistados no presentan antecedentes delictivos familiares. En cambio, muestran la compatibilidad de actividades con sus hermanos, en su mayoría con escasos años de diferencia.

Como me explicó una interna con causa del *Instituto María Goretti*:

“...mi historia ha empezado con mi hermano y con los changos...de ahí me ido yo y pum...le he sacado la bolsita al otro loquito...y mi hermano ese día me quería comer...yo lo mismo me he tomado el palo y me he ido con la bolsita...y bueno y después así ha empezado la historia...ranchábamos,...hacíamos un solo quilombo...”

En este sentido, los pares sí juegan un papel fundamental a la hora de cometer los primeros robos o hurtos. Generalmente empieza como un juego llamativo por lo peligroso y eficaz para romper con la rutina de todos los días. Al mismo tiempo genera

una ruptura con respecto a las órdenes de los mayores “...de no andar en cosas raras”. Así, tomar la decisión de salir a “laburar”, significa iniciarse en una vida “de grandes”.

La misma interna cuenta:

“...al principio mi abuela me retaba, no me dejaba salir, pero después ya no podía hacer nada porque yo hacía la mía y no dejaba que me corten el mambo ni a mí ni a los baguitos que andaban conmigo...es que ya se dan cuenta que te hacés grande, no es lo mismo, ya no te gobiernan...”

El papel que asume la familia del menor delincuente es diferente en cada caso y va desde una total apatía y negación al respecto hasta una sobreprotección desmedida. En algunos casos los familiares se hacen responsables de las “conductas antisociales” de los menores, argumentando que ciertos conflictos familiares desencadenaron los delitos, explicando además que sólo intenta llamar la atención, que lo que pasó es pasajero. Otras familias expresan el buen ejemplo de hogar que tiene el menor y acometen en contra de los “...malos amigos, que lo echan a perder”. Son numerosos los casos de total o parcial ausencia de la familia ante la detención del menor en una institución. Uno de los procedimientos más comunes es hacer un acto de presencia para firmar los papeles y expedientes correspondientes y luego explicitar la idea de que es mejor que permanezca internado para evitar futuras complicaciones con su causa penal.

Cuando aquí se habla de la familia del menor se hace referencia a las personas que se encuentran a cargo de él. Pueden ser padre, madre, tíos abuelos, padrastrós, madrastras, incluso vecinos que los criaron ante la falta de hogar.

Las reglas y sistemas de valores del ambiente delictivo:

Las reglas que pautan funciones y comportamientos en el interior de un grupo no son diferentes en sus formas y procedimientos a las empleadas por los distintos organismos e instituciones estatales o privadas. Su finalidad es consensuar prácticas y mantener estabilidad en las actividades que desarrollan los distintos miembros que forman parte del sistema. Son imprescindibles a la hora de medir responsabilidades y el grado de cooperación de los sujetos que integran el conjunto social.

Por consiguiente, dentro del ambiente delictivo, el que cumple con las reglas puede exigirlas, a la vez de gozar de los beneficios que implica hacer las cosas bien ante la mirada de todos, en el sentido de pertenencia a un grupo. Uno de los beneficios inmediatos es el respeto que se gana de los pares. Este respeto más que en relaciones de jerarquía se traduce en un alto grado de confianza y estima personal. En este sentido los chicos afirman que “*...el loquito que se gana el respeto es querido por todos, y la mayoría da la vida para laburar con él...*”. La obediencia a las reglas y los sistemas de valores están relacionados con el “buen cartel” que un individuo forja entre sus pares. Uno de los ejemplos de valores más recurrentes en los entrevistados de diferentes grupos es el respeto que se debe profesar a la madre (es la persona que los crió, no necesariamente una madre biológica), figura que representa la abnegación y el sufrimiento.

El sujeto que infringe las normas estipuladas no tiene derecho a resistirse ni a pedir ayuda cuando las represalias se hacen presente. Cuando el ajuste de cuentas llega, nadie se mete y “*si lo tienen que hacer boleta, lo hacen boleta, él se lo buscó...*”

La elección de obedecer o no a las reglas del grupo es libre para cualquiera de sus miembros, ya que todos conocen lo que significa optar por una o por otra alternativa. Por lo general los grupos no tienen una estructura jerárquica de mando, es decir, no presentan “un cabecilla” que detente autoridad suprema. Los chicos expresan al respecto que “*...ahora nadie se banca que lo gobiernen o lo bardeen porque sí, si estas en un grupo sos libre, no dejás que otro se ponga la gorra...*”

Esta explicación deja claro una condición: no se permite el mando de un integrante por sobre los otros, ya que esta representación es negativa porque tiene su correlato con las jerarquías de la autoridad policial. “La gorra” es una metonimia del sujeto policía y hace referencia a sus atributos de mando y represión. La connotación negativa y peyorativa de la policía que aflora en los relatos de los chicos refleja la repulsión de los mismos hacia los sistemas de autoridad. La represión es vivida como un hecho violento que pone en juego sus vidas porque cada enfrentamiento con “la gorra” depara un final abierto.

Cada grupo de pibes mantiene su autonomía con respecto a otro grupo, y por lo tanto, rigen leyes distintas que los nuclean. Un correlato directo de esto son los

enfrentamientos entre ellos ya que, pertenecer a un grupo acredita ser enemigo del otro y no respetar sus modos de encarar las prácticas. Esto no imposibilita la movilidad en torno a los grupos porque en muchos casos se deja de pertenecer a un grupo por diferentes razones y se pasa a otro.

Nota: el análisis y cita de los testimonios de los diferentes grupos que conviven dentro del Instituto Roca, por ejemplo, resulta representativo para este tema. Si el tiempo lo permite, en el momento de la exposición, se harán citas y análisis pertinentes.

Reflexiones finales: La única pretensión que nos guía, como investigadores sociales, es hacer un aporte para direccionar el razonamiento no sólo hacia las causas estructurales que generan la pobreza, la marginación, entendida como falta de oportunidades, y el delito, sino también a las pautas intersubjetivas y culturales que inciden directamente en el accionar total (no nos olvidemos que los delincuentes, también son padres, hermanos, hijos, novios, y demás) del sujeto en conflicto con la ley. Como se anuncia en las conclusiones de uno de los estudios específicos vinculado al tema del delito y sus agentes "...el estado inicial de nuestra investigación, más la investigación a nivel nacional sobre el tema parece indicar que se necesitará todavía de un extendido período de relevamiento empírico y de reelaboración teórica..." (A.Isla y D.Míguez en *Heridas Urbanas*)

Abordar este tema de estudio, como ya se dijo, requiere de un sistemático trabajo de campo y adecuación de las teorías sociológicas y antropológicas que sustentan el marco teórico. Por consiguiente, el investigador debe penetrar e interactuar dentro de las diferentes instituciones que detentan el manejo legal y social de las personas involucradas en hechos transgresores, los que nos darían la clave para conocer los entramados esquemas de valoración e interpretación de la vida en sociedad que actualmente imperan. Y como paso imprescindible y ya impostergable en este tema en particular, realizar trabajos etnográficos en las villas y con los chicos chorros, ya que es la única manera de aprehender lo que ellos dicen y hacen en relación al delito y a las demás actividades que desarrollan en su vida cotidiana. Se dice mucho sobre ellos,

empecemos a dejar que ellos digan y muestren...y recién entonces las reflexiones teóricas y metodológicas van a empezar a dar cuenta de lo que está pasando.

Es hora de crear y fomentar aún más la investigación en este sector social, relegado por mucho tiempo, para lograr un acercamiento real y fidedigno con la gente y su cotidianeidad.

El presente trabajo expone, de manera resumida, algunos de los diferentes núcleos temáticos abordados en la actual investigación. Se decidió hacer esto para mostrar, con la mayor amplitud posible, la complejidad del tema y el actual estado del conocimiento.

Lorena Cabrera
Becaria PAV 065
Facultad de Filosofía y Letras, UNT.

BIBLIOGRAFÍA:

- **Williams, Raymond:** *Sociología de la cultura*. Barcelona, Península, 1980.
- **Giddens, anthony:** *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires, Amorrortu, 1993.
- **Lukacs, Gorge:** *Historia y conciencia de clase*. México, Grijalbo, 1969.
- **Sociología y Cultura-Propuestas conceptuales para el estudio del discurso y la reproducción cultural**, en Proyecto del CIUNT: “Identidad y Reproducción Cultural en los Andes Centromeridionales”. Facultad de Filosofía y Letras (UNT), Julio del 2001.
- **Duschatzky, Silvia y Corea Cristina:** *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- **Isla, Alejandro y Miguez, Daniel:** *Heridas Urbanas. Violencia Delictiva y Transformaciones Sociales en los Noventa*. Buenos Aires, Editorial De Las Ciencias, 2003.